

# Estado inicial de la formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad

## *Initial stage of the training of professional pedagogical skills for orientation and mobility*

Recibido: 20/04/2024 | Aceptado: 23/07/2024 | Publicado: 13/09/2024

Liuska Hernández Estrada <sup>1\*</sup>  
Sayuris González Reyes <sup>2</sup>  
Xiomara Sánchez Valdés <sup>3</sup>

<sup>1\*</sup> Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Calle Los Pinos (final). Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río. Cuba. [liuskah8@gmail.com](mailto:liuskah8@gmail.com) ID ORCID <https://orcid.org/0000-0001-7045-8269>

<sup>2</sup> Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Calle Los Pinos (final). Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río. Cuba. [sayuris.gonzalez@upr.edu.cu](mailto:sayuris.gonzalez@upr.edu.cu) ID ORCID <https://orcid.org/0000-0001-7176-3388>

<sup>3</sup> Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Calle Los Pinos (final). Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río. Cuba. [xiomara.sanchez@upr.edu.cu](mailto:xiomara.sanchez@upr.edu.cu) ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-4518-2333>

### Resumen:

La formación inicial se reconoce como la primera instancia de preparación para el aprendizaje de la profesión. A la luz de la Agenda 2030 en virtud de garantizar la calidad de la educación para todas las personas, el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas requiere de una concepción que le posibilita al estudiante cumplir con su modelo del profesional alineado a las necesidades sociales. La carrera Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca" como demanda social visualiza las limitaciones en la formación inicial para el desarrollo de destrezas sensoriales y en el desplazamiento de educandos con discapacidad visual para el logro de mayores niveles de independencia y autonomía. Derivado de este análisis se aplicaron métodos del nivel teórico como el análisis-síntesis, inducción-deducción y la modelación; del nivel empírico como el análisis de documentos, la observación y la entrevista que con apoyo de procedimientos de la estadística

descriptiva permitieron la integración de los resultados entre marzo y abril de 2022. El objetivo es caracterizar el estado inicial de la formación de las habilidades profesionales pedagógicas de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual. Como resultado, se evidencian regularidades centradas en el éxito de la relación interdisciplinaria-intersectorial, la disciplina Formación Laboral Investigativa y limitaciones en el enfoque integral y la estimulación de la metacognición de los estudiantes para la formación de habilidades específicas, entre otras.

**Palabras claves:** discapacidad visual; formación de las habilidades profesionales pedagógicas; intersectorialidad; Licenciatura en Educación Especial; orientación y movilidad.

### Abstract:

*Initial training is recognized as the first instance of preparation for learning the profession. To cope the demands of the 2030 Agenda to guarantee the quality*



*of education for all, the development of professional pedagogical skills requires a conception that enables students to comply with their model of the professional aligned with social needs. The Bachelor's Degree in Special Education of the University of Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca" as a social demand visualizes the limitations in initial training for the development of sensory skills and in the movement of students with visual disabilities to achieve greater levels of independence and autonomy. Derived from this analysis, theoretical methods were applied, such as analysis, analysis-synthesis, induction-deduction and modeling; of the empirical level such as the analysis of documents, observation and interview that, with the support of descriptive statistics procedures, allowed*

*the integration of the results between March and April 2022. The objective is to characterize the initial stage of the formation of the professional pedagogical skills of students of the Bachelor's Degree in Special Education for the orientation and mobility of students with visual disabilities. As a result, regularities focused on the success of the interdisciplinary-intersectoral relationship, the Investigative Labor Training discipline and limitations in the comprehensive approach and stimulation of students' metacognition for the formation of specific skills, among others, are evident.*

**Keywords:** *visual impairment; training of professional pedagogical skills; intersectorality; Bachelor of Arts in Special Education; Orientation and mobility.*

---

## Introducción

La sociedad contemporánea para conducir los avances científicos – tecnológicos exige, a los sistemas educativos a nivel global, la formación de profesionales cada vez más preparados y comprometidos con su encargo social. En este contexto se inserta Cuba, inmersa en un proceso de transformaciones que tienen como propósito el perfeccionamiento de un sistema social para lograr un creciente mejoramiento humano.

La Conferencia Mundial de Educación Superior de la IESALC-UNESCO (2022) trajo consigo una “coalición ampliada y revitalizada de la comunidad internacional de educación superior en apoyo de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible” (p. 4). El evento reconoce la importancia y vigencia de “asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad (...)” (Naciones Unidas, 2016, p. 15).

En la actualidad, los sistemas educativos a nivel internacional, coinciden que la profesión docente debe garantizar la formación integral y diversificada de los estudiantes al proporcionar una cultura común a todos. Además, que evite la discriminación, propicie la igualdad de oportunidades; así como, el respeto a las diferencias individuales, como base de la educación inclusiva. Un ejemplo de ello constituye la Reunión de seguimiento a la Conferencia Regional de Educación Superior (Conferencia de seguimiento a la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, CRES+5, 2024) en cuyo preámbulo plantea: “especial atención se otorga a la promoción de la inclusión y equidad en el conjunto del sistema, la indispensable articulación y evaluación de la calidad académica con pertinencia social” (p. 2).

Para cumplir con éxito esta demanda se requiere de la formación y del desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas con una concepción tal que le posibilite al estudiante cumplir con su modelo del profesional alineado a las necesidades sociales. La carrera Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca” como situación problemática visualiza las limitaciones en la formación inicial para el desarrollo de destrezas sensoriales y en el desplazamiento de educandos con discapacidad visual para el logro de mayores niveles de



independencia y autonomía. Lo que constituye una tarea del proyecto I+D+i Universidad-diversidad en la formación de los profesionales, por un desarrollo inclusivo y sostenible (UDDIS).

Como parte de su formación inicial, un profesional de la carrera Licenciatura en Educación Especial debe desarrollar fundamentalmente las habilidades profesionales pedagógicas fundamentar, comunicar y dirigir (Ministerio de Educación Superior (MES), 2016), sin embargo, estas no son suficientes para su desempeño profesional ante la singularidad de la atención integral a educandos con discapacidad visual, específicamente para promover su orientación y movilidad.

Entre las habilidades necesarias se evidencia la interpretación del diagnóstico clínico. Al respecto, Hernández-Estrada, et al (2024) plantea:

La comprensión del diagnóstico clínico y funcional de las personas con discapacidad visual constituye un aspecto esencial para establecer el trabajo interdisciplinario en la atención a estos educandos según su singularidad. Ello establece las condiciones necesarias para desarrollar un eficiente programa de rehabilitación integral en las personas ciegas y las diagnosticadas con baja visión, que contribuya a elevar su calidad de vida.  
(p. 3)

Se reconocen, además, los trabajos desarrollados por Curbeira Hernández et al, (2019); Mulet González et al (2019); López Lemos et al, (2023); Martínez Carranza et al, (2023), entre otros, y sus aportes al desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación pedagógica de diferentes especialistas, el enfoque didáctico innovador de los trabajos de Márquez Valdés et al (2017) específicamente para los maestros de Educación Especial y la profundización de Martínez Carranza et al (2023) y Márquez Marrero et al (2023) sobre las vías para la formación y el desarrollo de las habilidades; no obstante las publicaciones consultadas no tienen como objeto de investigación la formación de habilidades relacionadas con la atención integral a estudiantes con discapacidad visual, en un tema singular como la orientación y movilidad.

Por su parte, Hernández-Estrada, et al (2024), en su caracterización de los educandos con discapacidad visual atendidos en la Escuela Especial “José Martí” de Pinar del Río, ponen en evidencia la necesidad de determinadas habilidades profesionales. Derivado de este análisis, se realizó el presente artículo, que tiene como objetivo caracterizar el estado inicial de la formación de las habilidades profesionales pedagógicas de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual en la “Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca”.

## Materiales y métodos

La investigación se realizó entre marzo y julio de 2022. Se asume el método dialéctico-materialista que permitió profundizar en el estudio de los fundamentos de la formación de habilidades profesionales pedagógicas como un proceso, con sus contradicciones internas y externas, y posibilitó la selección de métodos que garantizan su ejecución con el fin de cumplir el objetivo propuesto entre ellos métodos del nivel teórico, empírico y procedimientos de estadística.

Dentro de los métodos del nivel teórico se encuentran. El **análisis-síntesis** se utilizó durante la consulta y valoración crítica de la literatura revisada y en la valoración de los resultados. Por su parte, la **inducción y deducción**, facilitó el logro de las abstracciones necesarias que permitieron la interpretación de los resultados con apoyo de la modelación,

así como permitió reproducir y analizar los nexos y las relaciones de los elementos para construir una representación objetiva y dialéctica de la realidad que se pretende transformar.

**Como parte de los métodos del nivel empírico** se emplearon el **análisis de documentos**, (modelo del profesional, planes de estudio, y los programas de disciplinas y de asignaturas de la carrera Licenciatura en Educación Especial), para realizar inferencias del problema y del objetivo propuesto. Se aplicó, además, **la observación científica** a las actividades docentes para constatar la formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual. Se incluyó además la **entrevista** a coordinadora de carrera, profesor principal de disciplina, docentes, para obtener información sobre las vías para la formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual. El análisis de los resultados se realiza con apoyo de **procedimientos de estadística descriptiva** que posibilitó la relación entre valores absolutos y relativos, así como la organización cuantitativa para análisis cualitativos.

Los indicadores que se evalúan en los métodos empíricos propuestos son los siguientes: estado de/del:

1. la concepción de las habilidades profesionales pedagógicas que se establecen en la carrera.
2. la determinación de acciones y operaciones para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual según año académico.
3. la concepción de la integración de los contenidos en las disciplinas y asignaturas para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.
4. la concepción de las situaciones de aprendizaje para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.
5. desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas que se establecen en la carrera: fundamentar, comunicar, dirigir con ayuda.
6. seguimiento del profesor universitario al desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.
7. la participación del tutor al desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

### Selección y caracterización de los grupos de muestra

La selección de la muestra tuvo un carácter intencional a partir de la implicación en el proceso de formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual que partió de la caracterización de los educandos con discapacidad visual atendidos en la Escuela Especial "José Martí" de Pinar del Río (Hernández-Estrada et al., 2024).

El **primer grupo** de muestra quedó conformado por 12 profesores de la carrera (100%) con 17 años de experiencia en la universidad como promedio, de ellos el 66,7% (8) son doctores en Ciencias Pedagógicas y el 33,3% (4) son másteres en Educación Especial. El 100% (12) ha trabajado con los estudiantes de tercer año.

El **segundo grupo** está conformado por 15 estudiantes (100%) de tercer año de la carrera Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca". Se selecciona el tercer año académico porque comienza la asignatura Psicología IV que trabaja directamente las regularidades psicológicas de los educandos

con discapacidad visual y es la etapa para la concientización del desarrollo de la habilidad "dirigir con ayuda", como habilidad profesional pedagógica rectora del año académico.

El **tercer grupo de muestra** está integrado por 8 maestros (100%) de la Educación Especial en la provincia de Pinar del Río que ejercen como tutores en la unidad docente escuela especial José Martí (para educandos con discapacidad visual). El 100% es graduado de la carrera Licenciatura en Educación Especial; poseen más de 10 años de experiencia laboral y más de 5 años como tutores.

## Resultados y discusión

El estado de la concepción de las habilidades profesionales pedagógicas que se establecen en la carrera es evaluado de poco adecuado. Como resultado del análisis de documentos se pudo constatar que en los documentos consultados se concibe la formación de habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera, sin embargo, es insuficiente su concepción desde el trabajo metodológico del colectivo de la carrera, disciplinas y su concreción en los años académicos que preparen a los profesores para la formación de habilidades profesionales pedagógicas en las formas de organización del proceso docente educativo en función de los problemas profesionales.

Lo anterior se corrobora en que de un total de 13 (100%) observaciones científicas, el 61,5% (8) fueron igualmente evaluadas de poco adecuadas. En la entrevista a profesores de 12 que representan el 100%; el 58,3% (7) refieren tener limitaciones en la gradación de las habilidades fundamentar y comunicar según año académico; el 33,3% (4) argumentan que tienen insatisfacciones en la formación de la habilidad dirigir, específicamente por dificultades en el diseño de acciones para el desarrollo de las habilidades caracterizar-diagnosticar como binomio y su concreción en la modelación de actividades específicas.

El segundo indicador está evaluado de inadecuado. La integración de resultados demuestra un insuficiente conocimiento de las acciones y operaciones de las habilidades profesionales pedagógicas lo que incide en la calidad de su orientación, ejecución y control desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista.

En los programas y sistemas de clases de las asignaturas no se explicitan las acciones y operaciones de las habilidades profesionales pedagógicas interpretar el diagnóstico clínico, caracterizar y modelar mostrando insuficiencias en la evaluación de estas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual, motivo por el cual no contribuyen al desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas según los años académicos. De igual forma se manifiestan limitaciones en la concepción de los exámenes integradores, los cuales no siempre conciben la demostración de las habilidades profesionales pedagógicas necesarias para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

En el primer año académico, se concibe la interpretación del diagnóstico, mediante la integración de las asignaturas Anatomía y Fisiología del Desarrollo I y II, sin embargo, se queda en un análisis clínico, que no siempre transita a la repercusión que este tiene desde el punto de vista psicopedagógico, sobre todo en caso de la discapacidad visual. No se apreciaron situaciones de aprendizaje relacionadas con la orientación y movilidad en los ejercicios ni exámenes integradores.

En el caso de la habilidad profesional pedagógica caracterizar, si bien es cierto que constituye la habilidad rectora del primer año académico, no siempre se planifican las actividades teniendo en cuenta sus acciones y operaciones, lo que incide en las actividades concebidas en todos los componentes de formación. La habilidad modelar, comienza su formación como parte de las asignaturas Psicología y Pedagogía I, sin embargo, no se aprecia una planificación

consciente por acciones y operaciones ni el tratamiento al tema de la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

En el caso de segundo año, existen limitaciones en la sistematización de los contenidos de primer año, que sirven de base para contribuir al desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas, tales como caracterizar, diagnosticar psicopedagógicamente y modelar; teniendo como base dificultades en la habilidad fundamental y comunicar sus resultados.

En tercer año, la revisión a los documentos de la disciplina Formación Laboral Investigativa demuestra que, si bien se integra la asignatura Psicología IV con el tema relacionado con las características psicopedagógicas de los educandos con discapacidad visual, esta no es suficiente para el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas para contribuir a la orientación y movilidad. Tampoco se aprecia, en la concepción, ejecución o control de las actividades, que las habilidades profesionales pedagógicas, sean conscientemente tratadas por las acciones y operaciones ni que se realicen para la singularidad de la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista según el año académico.

Se constata el insuficiente conocimiento del claustro sobre este particular, como consecuencia del pobre tratamiento curricular, metodológico que se le ofrece. Lo anterior se corrobora en que de un total de 13 (100%) observaciones científicas, el 76,9% (10) fueron igualmente evaluadas de inadecuadas. En la entrevista a profesores de 12 que representan el 100%; el 33,3% (4) expresan que no dominan las acciones y operaciones de las habilidades profesionales pedagógicas y el 25% (3) las dominan, pero no lo ponen en práctica de forma sistemática.

Al valorar los resultados del indicador 3, relacionado con el estado de la concepción de la integración de los contenidos en las disciplinas y asignaturas se considera que está evaluado de poco adecuado. A pesar de que se concibe la integración de los contenidos de forma general en las disciplinas y asignaturas para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas por cada año académico, se resalta que solo la asignatura Anatomía y Fisiología del Desarrollo integra los contenidos de forma aislada sin profundizar en el análisis e interpretación del diagnóstico psicopedagógico, lo que no se sistematiza en los exámenes de segundo o del tercer año académico.

En la entrevista a los profesores, el 75% (9) de los docentes hacen mención a que no se trabaja intencionalmente la integración de los contenidos en las asignaturas para la formación de habilidades profesionales pedagógicas y cuando se hace, solo se trabaja con muy pocas horas y de forma fragmentada y el 58,3% (7) plantea que no se aprovechan las potencialidades que ofrecen los contenidos de las disciplinas y asignaturas para la integración de los contenidos haciendo uso de las estrategias curriculares de forma intencionada.

En las observaciones realizadas en el 61,5% (8) de las clases no se concibe la integración de los contenidos para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual o no se realiza la integración de todos los contenidos necesarios de forma intencionada; solo en dos casos (15,3%) se hizo referencia a nodos conceptuales que se relacionan con la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual. En cuanto al estado de la concepción de las situaciones de aprendizaje para la formación de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual está evaluado de poco adecuado. Se comprobó que las actividades no son suficientes ni secuenciadas. Es válido destacar que se corroboró la poca intencionalidad en las actividades que se conciben con carácter interdisciplinario e intersectorial.

El indicador 5, resultó evaluado de poco adecuado por la representatividad que tuvo que el 100% de los estudiantes de la carrera presentan dificultades en el dominio de una de las habilidades profesionales pedagógicas (fundamentar, comunicar y dirigir) y no lo hace con precisión, rapidez y flexibilidad.

En relación con este análisis, en la entrevista a los profesores el 41,6% (5) consideran que la mayor afectación se encuentra en la habilidad dirigir con ayuda, como argumentos expresan que los estudiantes tienen dificultades en otras habilidades necesarias como caracterizar y modelar; el 25% (3) manifiestan que la habilidad fundamentar se encuentra afectada por falta de un vocabulario científico que no se sistematiza como parte de los nodos conceptuales de las asignaturas, por afectación de forma intencionada del trabajo interdisciplinario.

Coincidente en algunos aspectos la entrevista a los tutores y especialistas de la unidad docente arrojó que el 75% (6) consideran que los estudiantes no cuentan con herramientas básicas para dirigir con ayuda de forma general y que le falta dominio de la especialidad para poder demostrar la habilidad dirigir para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual. El 50% (4) manifestó preocupación con la formación de la habilidad comunicar, que se expresa de forma diversa ante los diferentes grupos y agentes educativos, con énfasis en la familia y los miembros de la Asociación Nacional de Ciegos de Cuba (ANCI).

Al valorar el indicador 6 se evalúa de poco adecuado. Se corroboró, en la entrevista a profesores el 83,3% (10) plantean que la evaluación de las habilidades no se realiza con la sistematicidad requerida, por acciones y operaciones. Según el 58,3% (7), cuando se hace solo se direcciona en lo académico, sin profundizar en lo investigativo y lo extensionista; además el 91,6% (11) reconoce que no se tiene en cuenta al tutor en el proceso de evaluación.

En la entrevista a los tutores y especialistas de la unidad docente el 100 % (8) refieren que, si bien han participado en eventos, ejercicios integradores; no se les ha convocado como parte de la concepción y evaluación de los mismos.

El indicador 7 se evalúa de poco adecuado. Los tutores y especialistas refieren en un 62,5% (5) que no trabajan con sistematicidad en el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, con los estudiantes de la carrera, para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual en la unidad docente. El 87,5% (7) reconoce solo participar de las actividades laborales, en menor medida en las académicas e investigativas. El 25% (2) argumenta que su participación en el componente extensionista, se vincula a las galas y las actividades conjuntas con la ANCI. El 100% (8) plantea que no lo evalúa de conjunto con el profesor universitario, sino que da sus consideraciones por escrito, la mayoría de las veces en el registro del practicante.

### **Principales regularidades del proceso de formación de habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera licenciatura en educación especial para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual**

Como potencialidades se reconocen

1. Las relaciones interdisciplinarias e intersectoriales que se establecen mediante la disciplina Formación Laboral Investigativa cuya que perfecciona el trabajo con los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, como escenario para el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas.
2. El proceso de formación de la carrera se favorece mediante las relaciones intersectoriales entre el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Ministerio de Educación (MINED) y el MES, (MINSAP-MINED-MES) para la atención a las personas con discapacidad visual mediante el proyecto UDDIS.

3. Los convenios de trabajo entre el MES y las entidades laborales, unidades docentes y la ANCI, los cuales organizan y estimulan la interacción del estudiante con el objeto de la profesión para resolver los problemas profesionales.

Sin embargo, se evidencian las siguientes limitaciones en:

1. la preparación metodológica de los profesores universitarios y tutores de la unidad docente sobre el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.
2. la integración de los conocimientos de las diferentes asignaturas y disciplinas en relación con la formación de habilidades profesionales pedagógicas, para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual desde la organización de la carrera, las disciplinas y los años académicos vinculado a los problemas profesionales pedagógicos.
3. la concepción, ejecución y control de las actividades secuenciadas desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista según el año académico relacionada con el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.
4. el trabajo consciente con las acciones y operaciones de las habilidades profesionales pedagógicas establecidas por la carrera y su gradación por año académico, lo que repercute en la formación de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.
5. la concepción, ejecución y evaluación de tareas, ejercicios y exámenes integradores en relación con las acciones y operaciones de las habilidades profesionales pedagógicas "interpretar el diagnóstico clínico", "caracterizar" y "modelar" en los estudiantes de la carrera para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista según el año académico.
6. la integración de los contenidos en las disciplinas y asignaturas para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual, con el apoyo de las TIC tanto para la simulación como para la dirección en la unidad docente.
7. los estudiantes de la carrera en el dominio de las acciones y operaciones de cada habilidad, su secuencia y sus manifestaciones (precisión, rapidez y flexibilidad) tanto en situaciones de aprendizaje simuladas como en la unidad docente y ante especialistas, miembros de la familia y la comunidad (en la cual se inserta la ANCI).
8. la planificación de forma conjunta (profesor-tutor) de las situaciones de aprendizaje, con carácter interdisciplinario e intersectorial, para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, en los estudiantes de la carrera, para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

La gestión de las habilidades profesionales pedagógicas de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial en la Universidad de Pinar del Río para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual, se concretan en los años académicos, con la necesaria conducción de los profesores y tutores. En el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades se evidencia la necesidad de profundizar en la interseccionalidad como enfoque integral, la estimulación de la metacognición, la simulación como método motivador para la autogestión del estudiante y la relación interdisciplinaria e intersectorial desde la actividad académica, laboral, investigativa y extensionista, para el logro de este fin.

## Discusión



Autores como Mulet González et al, (2019); López Lemos et al, (2023); Martínez Carranza et al, (2023) coinciden en el papel de los profesores en la labor de planificación consciente y de la importancia del desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas para el desempeño y los modos de actuación profesional. En cierta medida, hay puntos de contacto en las limitaciones obtenidas en las habilidades comunicar, fundamentar y dirigir.

Mulet González et al, (2019) reclama la necesidad de "aprovechar al máximo todas las posibilidades del contenido de las disciplinas docentes y asignaturas para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas que les permitan desempeñar su labor de manera efectiva" (p. 5). En consonancia con el criterio expuesto, el proceso de formación de habilidades que se estudia debe partir de una participación consciente de todos los docentes (profesores universitarios o tutores de las unidades docentes) en función de la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

Por su parte, López Lemos et al, (2023, p. 553) llama la atención del papel del "tratamiento planificado desde el colectivo de carrera, de disciplina y cada colectivo pedagógico de año, de modo que se conciba su interacción como un sistema unido a las habilidades intelectuales generales. Constituyendo una condición indispensable para su formación y desarrollo". Lo que coincide con la posición de Martínez Carranza et al, (2023) al afirmar que:

La formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas se concreta en el colectivo de año mediante las asignaturas del currículo y las actividades de carácter laboral, investigativo y extensionista que se planifican en el Proyecto educativo para dar cumplimiento a los objetivos del año. (p. 2)

En relación a la habilidad "comunicar" Curbeira Hernández et al, (2019, p. 432) refieren que además del tratamiento del lenguaje implica intercambiar y compartir ideas, saberes, sentimientos y experiencias, en situaciones auténticas de comunicación.

Lo anterior refuerza la importancia del desarrollo y perfeccionamiento constante de esta habilidad profesional pedagógica. Autores como López Lemos et al, (2023, p. 558) enfatizan en la habilidad "dirigir el proceso de atención psicopedagógica integral, que se corresponde con el modelo del profesional y está presente en los objetivos de año, con mayor significación en la disciplina FLI" (Formación Laboral Investigativa). El análisis realizado hasta aquí coincide con la importancia de las habilidades fundamentar, comunicar y dirigir como básicas para los futuros maestros.

Se concuerda con Curbeira Hernández et al, (2019, p. 429) al plantear que "cada habilidad tiene una estructura propia, dada por determinadas acciones que deben ser ejecutadas para lograr esa habilidad y no otra. Estas acciones (invariantes funcionales) son esenciales, imprescindibles, para que se logre la habilidad". De ahí la necesidad de que cada estudiante conozca las acciones y operaciones de la habilidad que realizará, lo cual no es solo responsabilidad del escenario universitario sino también en la vinculación laboral. Al respecto, Mulet González et al, (2019, p. 5) hace referencia "las universidades y escuelas (unidades docentes o entidades laborales) como instituciones formadoras de profesionales, se debe mostrar cómo hacer con la finalidad expresada".

Coincidente con los resultados obtenidos, Guirado Rivero et al, (2020) plantea que "las estrategias curriculares (...), debe permear todo el currículo, garantizando que sean abordadas desde el primer año de la carrera, a partir de objetivos que van en un nivel de ascenso según el año académico" (p. 57). Además, añade la necesidad de las actividades formativas en direcciones práctico-vivenciales, sugeridas por representantes de los organismos empleadores, constituidos en el eslabón base de la formación, como son:

El dominio y manejo de los documentos normativos y metodológicos que soportan el tipo de atención que necesitan los escolares, en dependencia del tipo de diagnóstico primario.

Intercambiar con el personal médico especializado que presta servicios a las instituciones de la educación especial o que labora en consultas especializadas para conocer el enfoque clínico del diagnóstico y su interpretación pedagógica en la escuela. (p. 57)

Por su parte, el empleo de situaciones de aprendizaje, si bien no es tratado directamente en la obra de los autores consultados, sí forman parte relevante de la formación didáctica dentro de la formación general e integral del futuro maestro de la educación especial, tal y como lo expresan Márquez Valdés et al, (2017) y añaden que "esta no debe estar apartada de la práctica educativa, el empleo de las TIC, el desarrollo de habilidades investigativas, el empleo de métodos problémicos, entre otros" (p. 40).

Ahora bien, lo anterior no será posible si los estudiantes no se involucran de forma consciente en su propio proceso de formación de habilidades. Al referirse al papel de los estudiantes en el desarrollo de habilidades Márquez Marrero et al, (2023) plantea que:

Con frecuencia los sujetos, no le dan la importancia necesaria a la comprensión y posterior asimilación de las orientaciones dadas (el sistema de condiciones sobre el cual se apoya el sujeto) y pasan directamente a la ejecución (sistematización de las operaciones que conforman la acción a dominar), lo cual sin dudas obstaculiza la formación de la habilidad. (p. 199)

En el proceso, Martínez Carranza et al (2023) reflexionan que:

Para lograr la formación y el desarrollo de las habilidades es preciso cumplir diferentes requisitos que garanticen la sistematización de la acción y la operación, con vistas a su dominio. Entre los requisitos cuantitativos se distinguen: la frecuencia de ejecución y la periodicidad de ejecución. Como requisitos cualitativos están: la flexibilidad de la ejecución y la complejidad de la ejecución. (p. 5)

Todo ello debe tenerse en cuenta en la planificación de las acciones a ejecutar tanto por los docentes, como por los estudiantes universitarios. También se debe involucrar con carácter intersectorial, no solo a la escuela, sino a la ANCI. Lo anterior sustenta la relación universidad-escuela.

Al respecto, Márquez Valdés et al, (2017) se refieren a la importancia de la tutoría tanto en el ámbito universitario como en su continuidad en la unidad docente. Ellos plantean que "ambos tutores mantienen un vínculo frecuente, se planifican desde el departamento las acciones a efectuar en la práctica y hay consenso con el tutor de la escuela, ambos ejercen la evaluación sobre el estudiante previo establecimiento de los indicadores" (p. 38); lo que contrasta con los resultados obtenidos, pero que se proyecta en las ideas científicas que se proponen.

## Conclusiones

El proceso de formación de habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual refleja que aun cuando los documentos normativos de la carrera conciben las habilidades profesionales pedagógicas desde la integración de lo clínico, lo pedagógico y lo psicológico existen carencias de herramientas teórico-metodológicas y prácticas, en la proyección de las acciones y operaciones de las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual. La singularidad del objeto de estudio, requiere una profundización en otras habilidades profesionales pedagógicas como "interpretar el diagnóstico clínico", "caracterizar" y "modelar" que convocan a repensar el proceso formativo.

Existen limitaciones en la sistematicidad e intencionalidad de las relaciones interdisciplinarias e intersectoriales, lo que afecta no solo el proceso de la formación sino el resultado manifiesto en los educandos con discapacidad visual, su familia y la comunidad, que incluye los asociados a la ANCI. Lo anterior conlleva a profundizar en el enfoque interseccional, la estimulación de la metacognición, la búsqueda de nuevos métodos como la simulación, en un trabajo cohesionado universidad-unidad docente para mejorar el proceso de formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

## Referencias Bibliográficas

- Conferencia de seguimiento a la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe CRES+5. (2024). Brasilia, Brasil, 13-15 de marzo de 2024. [Declaracion-CRES5-EJES-TEMATICOS 15-3-2024 ES.pdf \(unesco.org\)](#)
- Curbeira Hernández, D., Bravo Estévez M de la L., Morales Díaz, Y de la C. (2019). La formación de habilidades profesionales en la educación superior. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48, 426-440. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572019000500010&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572019000500010&lng=es&tlng=es).
- Guirado Rivero, V. C., García Navarro, X., y Rodríguez del Rey Rodríguez, M. E. (2020). Articulación de la formación inicial y permanente del profesional de la educación especial. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 54-59. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-54.pdf>
- Hernández-Estrada L, Vázquez-Campos J, González-Reyes S, Quinzan-King A & García-Cejas I. (2024). Caracterización de los educandos con discapacidad visual atendidos en la Escuela Especial "José Martí" de Pinar del Río. *Rev. Ciencias Médicas*, 28, 1-11. Disponible en: <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/6250>
- IESALC-UNESCO. (2022). Diez ejes para repensar la educación superior del mañana en América Latina y el Caribe. Una contribución a la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO. Revisión de Conferencias Regionales de Educación Superior. [iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2023/09/Consulta-Publica-WHEC-LATAM\\_final\\_June-1.pdf](https://iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2023/09/Consulta-Publica-WHEC-LATAM_final_June-1.pdf)
- López Lemos, Y., Á. de los., Companioni Álvarez, I., y Guerra Iglesias, S. (2023). La dirección de la atención psicopedagógica integral en la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología. *Revista Conrado*, 19(92), 552-560. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3091>
- Márquez Marrero, J.L., Ordaz Hernández, M., y Lazo Fernández, Y. (2023). Las habilidades: aspectos psicológicos desde la teoría histórico cultural. Derivaciones metodológicas para su formación, 191-201. En: Cala Peguero, T.Y., y Gougoulakis, P. (Compiladores). *Habilidades profesionales, competencias y formación para el emprendimiento*. Editorial LiberCiencia. <https://www.diva-portal.org/smash/record.jsf?pid=diva2%3A1855163&dswid=8867>
- Márquez Valdés, A.M., Acosta Bandomo R.U., y García Ruiz, M.B. (2017). La formación didáctica inicial del maestro para la Educación Especial. Una mirada a la experiencia cubana. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(2), 31-41. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/308>
- Martínez Carranza, M. L., Moreno Ricard, V. E., y Ferrer Madrazo, M. Y. (2023). Las habilidades profesionales pedagógicas del estudiante de la primera infancia desde la disciplina integradora. *VARONA, Revista Científico-Metodológica*, 76, 1-12. <http://scielo.sld.cu/pdf/vrcm/n76/1992-8238-vrcm-76-e1947.pdf>

Mulet González, M. A., Guerra Borrego, Y., y Ortiz Pérez, L. (2019). Conocimiento científico sobre las habilidades profesionales pedagógicas en la preparación del docente en formación inicial. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1-11. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/11/habilidades-profesionales-pedagogicas.html>

Naciones Unidas. (2016). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/20>

Serra Castro, A., Gárciga Domínguez, A., y Leyva Fuente, M. (2021). La simulación método de enseñanza y aprendizaje en la formación universitaria de pregrado. *Revista Electrónica Científico-Pedagógica*, 14(3), 76-85. <https://www.cienciaspedagogicas.rimed.cu/index.php/ICCP/article/view/330>

## Contribución de los autores

No.	Roles de la contribución	Autor 1	Autor 2	Autor 3
1.	Conceptualización:	60%	20%	20%
2.	Curación de datos:	50%	25%	25%
3.	Investigación:	50%	25%	25%
4.	Metodología:	50%	25%	25%
5.	Administración del proyecto:	50%	25%	25%
6.	Supervisión:	50%	25%	25%
7.	Visualización:	50%	25%	25%
8.	Redacción – borrador original:	50%	25%	25%
9.	Redacción – revisión y edición:	50%	25%	25%

## Declaración de originalidad y conflictos de interés

**El/los autor/es declara/n que el artículo: Procedimientos y resultados de un diagnóstico del pensamiento crítico en estudiantes de la Educación Media colombiana**

Que el artículo es inédito, derivado de investigaciones y no está postulando para su publicación en ninguna otra revista simultáneamente.

- Que se acepta tanto la revisión por pares ciegos como las posibles correcciones del artículo que deban hacerse tras comunicarle/s la oportuna disconformidad con ciertos aspectos pertinentes en su artículo.
- Que en el caso de ser aceptado el artículo, hará/n las oportunas correcciones en el tiempo que se estipule.
- No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos estatales ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación.

A continuación, presento los nombres y firmas de los autores, que certifican la aprobación y conformidad con el artículo enviado.

Autores

Liuska Hernández Estrada

Sayuris González Reyes

Xiomara Sánchez Valdés

